

ACTA N° 087/2014
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro, a 12 de noviembre de 2014, siendo las 09:10 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Alicia Villar Vargas, Elier Rivas Contreras, Sara Fuentes Monsalvez, Marco Bahamonde Loustau, Loreto Cabezas Soto, Hernán Sánchez Rojel, Nibaldo Rivera Piñeda, Ramón Alarcón Maureira, Sebastián Cruzat Cárcamo, Patricio Catalán Mora y Bladimiro Matamala Gallardo.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. REPROGRAMACION TERCERA SESION ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.
5. MODIFICACION PRESUPUESTARIAS.
6. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.

El secretario da lectura, en primer lugar, al acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 22 de octubre de 2014, la que es aprobada sin observaciones.

El secretario da lectura, en segundo lugar al acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2014, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario informa que se ha remitido a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 22 de octubre de 2014.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 21 de octubre al 4 de noviembre de 2014, el que no registra movimiento.

4.- REPROGRAMACION TERCERA SESION ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014.

El señor Alcalde señala que debido a que los señores concejales concurrirán al “Encuentro Nacional de Concejales: Las reformas que se implementarán en Chile”, que se realizará en Viña del Mar, entre los días 24 al 28 de noviembre de 2014, es necesario reprogramar la tercera sesión ordinaria del mes, la que por calendario está fijada para el día 26. Agrega que su propuesta es realizarla el día miércoles 19.

Realizada la votación se aprueba por unanimidad realizar la tercera sesión ordinaria del mes de noviembre, el día miércoles 19, desde las 9:00 horas. **(238)**

5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, las que se detallan a continuación:

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	EGRESOS				
	PROGRAMA PRODESAL III				
22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles diversos para Mant.y Reparaciones	(4)	(1)	62	
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	(4)	(2)		62
	PROGRAMA PDTI				
21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas comunitarios	(4)	(3)	19	
22.11.999.003	Otros	(4)	(4)		19
	RED DE PROTECCION FAMILIAR				
22.01.001	Para personas	(4)	(5)	50	
22.04.999	Otros	(4)	(6)		89
22.07.002	Servicios de Impresión	(4)	(7)		25
24.01.008	Premios y Otros	(4)	(8)	64	
	TOTAL			195	195

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

01.-Suplemento otros materiales programa Prodesal III

02.-Disminucion de pasajes y fletes y bodegajes programas Prodesal III

03.-Suplementación honorarios programas PDTI

04.-Disminución de otros materiales

05.-Suplemento alimentos programa Red Protección Familiar

06.-Disminución Otros Materiales programa red protección Familiar

07.-Disminución servicios de impresión programa Red Protección Familiar

08.-Suplemento de Premios y otros Red de Protección Familiar.

Después de un intercambio de opiniones se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal. **(239)**

6.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Ramos: Quisiera referirme a una actividad realizada en Riachuelo, la última semana de octubre, donde se rindió un homenaje póstumo a los hermanos Barría Basay, por parte de organizaciones de detenidos desaparecidos. Fue una ceremonia emotiva, con presencia de familiares que han sufrido y siguen sufriendo por no tener la oportunidad de dar una cristiana sepultura a sus seres queridos.

Desde esta tribuna, que me brinda la democracia, hago un llamado a quién tenga información respecto a la ubicación de los cuerpos de los compañeros Barría Basay, que la entregue con el fin de terminar con el sufrimiento de sus familiares y estos puedan, al igual que otras familias lo hacen los día 1 de noviembre, concurrir con una flor a sus tumbas.

Estamos ante el caso de dos personas, que por pensar distinto fueron asesinados y hechas desaparecer, lo que espero no se repita más en nuestro país. Realmente fue sobrecogedor compartir esta experiencia con sus familiares.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Es lamentable que en el sector La Toma se estén destrozando las instalaciones allí existentes, debido a que el cuidador contratado se encuentra afectado por una enfermedad, provocada principalmente por las malas condiciones laborales.

Respecto a esta situación, meses atrás solicité se contrate un cuidador para el día, pero ello no sucedió. Hoy reitero esa petición, ya que de otra manera se seguirán cometiendo destrozos, lo que en breve plazo pueden afectar a las piscinas.

La señora Rosa Sepúlveda, que hace un rato estuvo presente en la sala, padece un cáncer de mamas, cuyo tratamiento lo obliga viajar en un 70% de los días de la semana a la ciudad de Valdivia, con los consiguientes gastos de pasajes y otros asociados al tratamiento. Por su situación económica se está organizando un bingo solidario, por lo que solicito que el Municipio facilite el juego de bingo, sillas y un vehículo de apoyo para dicha actividad. Además solicito que el Departamento Social brinde ayuda económica a la señora Rosa, para que pueda seguir con su tratamiento.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que efectivamente se han provocado destrozos en la instalaciones del sector La Toma, por lo que se están estudiando medidas para que ello no se reitere y que se apoyará la actividad solidaria organizada en beneficio de la señora Rosa Sepúlveda.

Concejal señor Carlos Kusch: En la intersección de las calles Arturo Prat con Pedro Montt de Riachuelo, camiones que circulan se suben a la vereda, provocando daños al sistema de alcantarillado, por lo que vecinos solicitan la instalación de una barrera que lo evite.

El puente del estero La Gansa sigue en mal estado, por lo que solicito información sobre las gestiones realizadas para su reparación.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que el Director de Tránsito, presente en la reunión, se preocupará de ver la posibilidad de instalar una barrera en la intersección de las calles Arturo Prat y Pedro Montt de Riachuelo.

Complementa la respuesta el Jefe del Departamento de Operaciones señor Ramón Alarcón, señalando que conversó el tema del puente La Gansa con personeros de Vialidad, servicio que tendría previsto ejecutar la reparación en enero del próximo año.

Concejal señor Jaime Vásquez: Los destrozos provocados en las instalaciones del sector La Toma, informados por la concejal señorita Mónica Villarroel, es un tema preocupante. En la radio Anahi hemos recibido información sobre los daños provocados, por lo que se ha implementado una campaña de sensibilización con el fin de evitarlos o por lo menos minimizarlos.

Quiero sumarme a las palabras del colega concejal señor Jaime Ramos en lo relativo a la detención y desaparecimiento de los hermanos Barría Basay, por ser hechos reprochables que no deben volver a suceder y en particular porque tuve el honor de conocer a uno de ellos, Héctor, quien se desempeñó como Asistente de la Educación de la Escuela Andrew Jackson.

Quiero agregar, al señalado homenaje póstumo, a Mario Sandoval, funcionario de Vialidad, esposo y padres de tres hijos, quién también forma parte del gran número de detenidos desaparecidos.

Me interesa conocer cómo se fiscaliza el tránsito en el Puente Chifin Bajo, el que tiene limitación de peso, ya que está siendo utilizado por camiones de gran tonelaje, lo que puede provocar el colapso del viaducto y el consiguiente aislamiento de numerosas familias.

En el mes de Octubre se realizó en Río Negro un curso de operadores de maquinaria pesada, en el cual se utilizó la motoniveladora y retroexcavadora de propiedad municipal. Sobre el particular solicito información sobre el responsable de la organización y las razones para utilizar equipos municipales y la pertinencia legal de ello. Cabe agregar que durante el curso se produjo la rotura de un reten de la motoniveladora, lo que provocó la pérdida de aceite.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que se están iniciando los trabajos preliminares de construcción del nuevo puente Chifin Bajo y que es muy difícil controlar el paso de camiones en la infraestructura antigua; que el curso de operador de maquinaria pesada lo organizó la Municipalidad en el contexto de las políticas de la OMIL, con el fin de entregar competencias laborales que permitan a vecinos de la comuna acceder a fuentes de trabajo.

Complementa la respuesta el Encargado de la Unidad de Desarrollo Local señor Elier Rivas, señalando que para rebajar el valor del curso, el que benefició a 13 personas, el Municipio aportó las maquinarias y que la rotura del reten de la motoniveladora no está asociado a su uso en la capacitación.

Concejal señor Jaime Ramos: Creo que es necesario revisar la legalidad de facilitar los vehículos municipales para labores de capacitación, por más loable que sea la finalidad, ya que estos no pueden ser conducidos por personas que no tenga la calidad de funcionarios.

Solicito la nómina de personas capacitadas en el curso de operadores de maquinaria pesada.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que el único motivo que se tuvo para facilitar la maquinaria para desarrollar la capacitación fue rebajar los costos, ya que de no hacerlo hubiese sido imposible realizar la actividad y que se hará llegar la nómina de personas capacitadas.

Concejal señorita Jessica Vidal: Agradezco profundamente los gestos del señor Alcalde y colegas concejales frente a un problema familiar que me sucedió la semana pasada. Su actitud solidaria y de comprensión me compromete.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Hasta ahora presido las Comisiones de Seguridad Ciudadana y de Fomento Productivo. Quiero dedicar todo el esfuerzo a trabajar temas de fomento productivo y de emprendimiento, por lo que quiero dejar a disposición la presidencia de la de Seguridad Ciudadana.

Lamento que no se haya concretado la adquisición de un terreno adyacente a la Ruta 5, por un cambio de opinión de familiares del vendedor. Es el segundo intento fallido de la iniciativa, pero creo que es necesario perseverar, ya que los caminos de conexión crean oportunidades para la actividad económica.

Recibimos una carta de la señora Herta Vásquez, autora de libros sobre la historia de Río Negro y Riachuelo. Creo que podemos apoyarla comprándole algunos ejemplares de los libros para destinarlos a las bibliotecas de las escuelas.

Como vecino de la localidad de Buenaventura me preocupa la descoordinación existentes entre las diversas organizaciones comunitarias, por lo que solicito la intervención del Encargado de Organizaciones Comunitarias del municipio con el fin de que actúe como mediador para lograr un trabajo coordinado. Además, en el sector, se han realizado importantes inversiones y existe un gran potencial a desarrollar.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que el Director de Desarrollo Comunitario, presente en la reunión, se preocupará personalmente de trabajar con las organizaciones del sector Buenaventura; que si existe un terreno disponible adyacente a la Ruta 5 se hará el esfuerzo y se destinarán recursos del presupuesto municipal para su adquisición y que el Jefe del Departamento de Educación, presente en la sesión, se preocupará de estudiar la posibilidad de adquirir los libros de historia escritos por la señora Herta Vásquez para destinarlos a las escuelas de la comuna.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°238: Se aprueban por unanimidad realizar la tercera sesión ordinaria del mes de noviembre, el día miércoles 19, desde las 9:00 horas.

ACUERDO N°239: Se aprueban por unanimidad modificaciones al Presupuesto Municipal.

Se pone término a la sesión siendo las 9:50 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**